



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo. - 7 OCT 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 65

Exp. 3/12074/2014

VISTO: El Oficio N° 404/14 de fecha 18 de Agosto de 2014, remitido por la Prof. Sandra Gardella. Coordinadora de Educación en Contextos de Encierro (E.C.E.);

RESULTANDO: 1) que por la misma informa de la realización de las “2das Jornadas Regionales de Educación en Contextos de Encierro” a desarrollarse en Tacuarembó, Rocha y Montevideo los días 13, 19 y 20 de setiembre y 10 y 11 de octubre de 2014, solicitando asimismo justificar las inasistencias de los docentes concurrentes;

2) que las 1ras Jornadas, fueron aprobadas por R.C 31/02/10 de fecha 3 de junio de 2010, destacándose la amplia participación de diversos actores institucionales (Instituto Nacional de Rehabilitación, Universidad de la República, entre otros), promoviendo asimismo, entusiasmo y compromiso de parte de docentes, alumnos y personal penitenciario;

CONSIDERANDO: 1) que “Jornadas Regionales de Educación en Contextos de Encierro (E.C.E.)”, se encuentran dirigidas a docentes de Educación Secundaria que se desempeñan en contextos de encierro, promoviendo el desarrollo de instancias de capacitación destinadas a adultos privados de libertad;

2) que con fecha 9 de setiembre de 2014, el equipo de P.E.E. (Programas Educativos Especiales) sugiere acceder a la solicitud de obrados, en virtud de la relevancia que presentan estas instancias en la formación docente, así como en la reflexión y profundización de múltiples aspectos relacionados con la capacitación de reclusos;

3) que con fecha 23 de setiembre del corriente, la Prof. Gardella remite informe detallando el desarrollo de las jornadas ya realizadas, subrayando asimismo que se proyecta elaborar una publicación digital conteniendo resultados y conclusiones de dichas instancias a fin de continuar implementando el programa a nivel nacional;



SECRETARÍA GENERAL
15 DE ENERO DE 2017

ATENCIÓN: a lo expuesto y a la relevancia de las Jornadas *ut-supra* mencionadas;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Aprobar la realización de las "2das Jornadas Regionales de Educación en Contextos de Encierro" a desarrollarse en Tacuarembó, Rocha y Montevideo, organizada por la Coordinadora del Programa Educación en Contextos de Encierro (E.C.E).

2) Establecer que las inasistencias en que incurran los docentes participantes en las "2das Jornadas Regionales de Educación en Contextos de Encierro" serán contempladas al amparo de lo previsto en el Art. 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente (E.F.D), haciendo saber a los mismos que deberán presentar las constancias de estilo.


Librese Oficio.

Comuníquese a Inspección General Docente.

Cumplido. archívese.



Prof. Luis Genta
Pro Secretario General



Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL